



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ORD.: N°. 07/ 1132

ANT.: Oficio N.º262/6/2024, de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización de la Cámara de Diputados.

MAT.: Informa lo que indica.

ADJ.: Ord. N.º62, de 2024, del Centro de Estudios del Ministerio de Educación.

SANTIAGO, 30 SEP 2024

DE: ALEJANDRA ARRATIA MARTÍNEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

A: SEÑOR JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR,
NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS

Se ha recibido en esta Subsecretaría de Educación el Oficio individualizado en el antecedente mediante el cual la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización de la Cámara de Diputados, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 9º de la Ley N.º18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, solicita se informe sobre el número de personas migrantes que son atendidos por el sistema público de educación, en los términos que se exponen.

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de lo requerido, remito a usted el Ord. N.º62, de 2024, del Centro de Estudios del Ministerio de Educación que informa lo solicitado.

Por consiguiente y, en mérito de lo expuesto, solicito se tenga por cumplida la obligación de respuesta en comentario.

Se despide atentamente,


ALEJANDRA ARRATIA MARTÍNEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN



Distribución:

- Indicado
- Gabinete Ministro
- Gabinete Subsecretaria
- División Jurídica
- Expediente N.º29.919 de 2024



ORD. : N° 62 /

ANT. : Respuesta a MEMO N°07/0298,
informe con relación al oficio N°262

MAT. : Informa lo que indica.

SANTIAGO,

15 JUL. 2024

DE: **SEBASTIÁN ARANEDA RIVEROS**
JEFE CENTRO DE ESTUDIOS

A: **ALEJANDRA ARRATIA MARTINEZ**
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

Junto con saludar cordialmente, y en atención al requerimiento realizado a través del oficio indicado en el antecedente, le informo que la Unidad de Estadísticas del Centro de Estudios del Ministerio de Educación remite la información solicitada mediante el oficio indicado en el antecedente.

Finalmente informo a Ud. que en caso existir consultas en relación con la información enviada, el Coordinador de la Unidad de Estadísticas del Centro de Estudios, Joaquín Pérez Silva, es el profesional designado como contacto para la resolución de las mismas, disponible en el correo electrónico joaquin.perez@mineduc.cl o al teléfono 224065340.

Saluda atentamente,



SEBASTIÁN ARANEDA RIVEROS
JEFE CENTRO DE ESTUDIOS


JPS/kap

Distribución:

- Centro de Estudios
- Destinatario

SGD 29.919

Número estudiantes extranjeros por dependencia, 2024

Dependencia	Número	Porcentaje
Municipal	121.782	44,1%
Particular Subvencionado	108.233	39,2%
Particular Pagado	7.691	2,8%
Administración Delegada	5.131	1,9%
Servicio Local	33.423	12,1%
Total	276.260	100%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base utilizada: Matrícula Preiminar 2024

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada

Número estudiantes extranjeros en establecimientos públicos por género, 2024

Género	Número	Porcentaje
Sin Información	1	0,0%
Hombre	90.790	58,5%
Mujer	64.414	41,5%
Total	155.205	100%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base utilizada: Matrícula Preiminar 2024

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada

Número estudiantes extranjeros en establecimientos públicos por nivel de enseñanza, 2024

Nivel de Enseñanza	Número	Porcentaje
Educación Parvularia	11.507	7,4%
Educación Básica niños/as	99.007	63,8%
Educación Básica Adultos	2.681	1,7%
Educación Especial	874	0,6%
Enseñanza Media HC Jóvenes	23.155	14,9%
Enseñanza Media HC Adultos	3.691	2,4%
Enseñanza Media TP Jóvenes	13.637	8,8%
Enseñanza Media TP Adultos	653	0,4%
Total	155.205	100%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base utilizada: Matrícula Preiminar 2024

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada

Número estudiantes extranjeros en establecimientos públicos por región, 2024

Región	Número	Porcentaje
Región de Arica y Parinacota	4.560	2,9%
Región de Tarapacá	8.975	5,8%
Región de Antofagasta	20.827	13,4%
Región de Atacama	4.708	3,0%
Región de Coquimbo	5.391	3,5%
Región de Valparaíso	11.461	7,4%
Región Metropolitana de Santiago	70.311	45,3%

Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	8.086	5,2%
Región del Maule	5.611	3,6%
Región de Ñuble	1.393	0,9%
Región del BioBío	5.695	3,7%
Región de la Araucanía	1.492	1,0%
Región de Los Ríos	630	0,4%
Región de Los Lagos	4.111	2,6%
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez de Esquivel	284	0,2%
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	1.670	1,1%
Total	155.205	100%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base utilizada: Matrícula Preiminar 2024

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada

Número estudiantes extranjeros en establecimientos públicos por tramos de edad, 2024

Edad	Número	Porcentaje
0 a 7 años	30.385	19,6%
8 a 11 años	49.587	32,0%
12 a 15 años	46.766	30,1%
16 o más años	28.386	18,3%
Total	155.124	100%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base utilizada: Matrícula Preiminar 2024

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada

Nota: Sólo se consideran estudiantes con información de edad

Número estudiantes extranjeros en establecimientos públicos por nivel y grado, 2024

Nivel	Nombre Grado	Número	Porcentaje
Educación Parvularia	1er nivel de Transición (Pre-kinder)	4.677	3,0%
Educación Parvularia	2º nivel de Transición (Kinder)	6.818	4,4%
Educación Parvularia	Nivel Medio Mayor	12	0,0%
Educación Básica niños/as	1º básico	10.533	6,8%
Educación Básica niños/as	2º básico	12.224	7,9%
Educación Básica niños/as	3º básico	12.453	8,0%
Educación Básica niños/as	4º básico	12.346	8,0%
Educación Básica niños/as	5º básico	12.511	8,1%
Educación Básica niños/as	6º básico	13.061	8,4%
Educación Básica niños/as	7º básico	13.133	8,5%
Educación Básica niños/as	8º básico	12.746	8,2%
Educación Básica Adultos	Nivel Básico 1(1º a 4º básico)	452	0,3%
Educación Básica Adultos	Nivel Básico 2(5º y 6º básico)	582	0,4%
Educación Básica Adultos	Nivel Básico 3(7º y 8º básico)	1.647	1,1%
Educación Especial	1º Básico	43	0,0%
Educación Especial	2º Básico	50	0,0%
Educación Especial	3º Básico	41	0,0%
Educación Especial	4º Básico	48	0,0%
Educación Especial	5º Básico	60	0,0%
Educación Especial	6º Básico	46	0,0%
Educación Especial	7º Básico	50	0,0%
Educación Especial	8º Básico	59	0,0%

Educación Especial	Laboral 1	172	0,1%
Educación Especial	Laboral 2	74	0,0%
Educación Especial	Laboral 3	46	0,0%
Educación Especial	Nivel Medio Mayor	45	0,0%
Educación Especial	Nivel Medio Menor	1	0,0%
Educación Especial	Nivel de Transición 1	70	0,0%
Educación Especial	Nivel de Transición 2	69	0,0%
Enseñanza Media HC Jóvenes	1° medio	8.119	5,2%
Enseñanza Media HC Jóvenes	2° medio	7.676	4,9%
Enseñanza Media HC Jóvenes	3° medio	3.887	2,5%
Enseñanza Media HC Jóvenes	4° medio	3.473	2,2%
Enseñanza Media HC Adultos	1er nivel (1° y 2° medio)	1.716	1,1%
Enseñanza Media HC Adultos	2do nivel (3° y 4° medio)	1.975	1,3%
Enseñanza Media TP Jóvenes	1° medio	2.324	1,5%
Enseñanza Media TP Jóvenes	2° medio	2.133	1,4%
Enseñanza Media TP Jóvenes	3° medio	4.926	3,2%
Enseñanza Media TP Jóvenes	4° medio	4.254	2,7%
Enseñanza Media TP Adultos	1er nivel (1° y 2° medio)	223	0,1%
Enseñanza Media TP Adultos	2do nivel (3° medio)	255	0,2%
Enseñanza Media TP Adultos	3er nivel (4° medio)	175	0,1%
Total	-	155.205	100%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base utilizada: Matrícula Preiminar 2024

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada